

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2020



## **Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.**

La CRCC S.A. informa a los Señores Accionistas que, de conformidad con el procedimiento aprobado por la Junta Directiva para la postulación y verificación de las calidades de los aspirantes a Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., los candidatos postulados a Miembros de la Junta Directiva y verificados por el Comité Administrativo y Financiero de la Junta Directiva de la CRCC S.A. en su reunión del 19 de agosto de 2020, que pueden integrar listas para la elección que se realizará en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 3 de septiembre de 2020, para ser elegidos hasta marzo de 2022 de acuerdo con la conformación de la Junta Directiva propuesta en la reforma de Estatutos que se presentará a consideración de la Asamblea General de Accionistas, son los siguientes:

| <b>CANDIDATOS PERSONA NATURAL A MIEMBRO INDEPENDIENTE</b> |
|-----------------------------------------------------------|
| CARLOS ALBERTO CASTRO IRAGORRI                            |
| DANIEL HERNÁNDEZ GALINDO                                  |
| CECILIA INÉS MAYA OCHOA                                   |
| JOSÉ IGNACIO SOLLOA MENDOZA                               |

| <b>CANDIDATOS PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL A MIEMBRO REPRESENTANTE<br/>DE UN MIEMBRO LIQUIDADOR</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. representado por CARLOS ALBERTO VÉLEZ MORENO                               |
| HERNÁN ALONSO ALZATE ARIAS                                                                                |
| ANDRÉS EDUARDO VENEGAS RAMÍREZ                                                                            |

| <b>OTROS CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b> |
|----------------------------------------------------------|
| JAIME ALONSO CASTAÑEDA ROLDÁN                            |
| JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS                                |
| ANDRÉS RESTREPO MONTOYA                                  |

Cordialmente,

**PAOLA SAAVEDRA CAMERANO**  
Secretaria General